

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 12 DE MARZO DE 1826.

SAN GREGORIO, PAPA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 7', y se oculta á las 5 h. y 53'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 0, 58.	63 05.	ESE	Claro.
A las 12 del dia....	30, 0, 40.	66 02.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30, 0, 00.	64 02.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.^a Altamar á las 3 h. 48' mad. 2.^a Altamar á las 4 h. 7' tard.
1.^a Bajamar á las 9 h. 57' mañ. 2.^a Bajamar á las 10 h. 16' noch

EL EMPERADOR ALEJANDRO.

RASGO HISTORICO.

La celebridad de este Principe, su influencia en todos los Gabinetes, la estension que ha dado á la Rusia y el grado de ilustracion á que ha elevado aquel imperio, son circunstancias tan notables, que todo cuanto tenga relacion con la vida de este monarca no puede ménos de inspirar el mayor interes y excitar la curiosidad pública.

Alejandro cuando niño no necesitó de los prestigios de su alta gerarquia para ser un objeto de admiracion y cariño, pues la naturaleza le habia dotado de todas las prendas que hacen apreciable una criatura de aquella edad. Fué su ama de leche y le crió con el mayor afecto Madama Gesle, una escocesa casada con un aleman, y cuidaron de sus tiernos años muchas

personas distinguidas, y con especialidad la Emperatriz viuda, su madre. Cuando comenzó á andar se nombró para su Diadka ó ayo, al ingles Mr. Parland, que actualmente vive en Petersburgo, en donde la munificencia del Emperador le ha colmado de bienes y honores. Llegado á la edad de 15 años en que era la admiracion de todos, se le puso bajo la direccion del Conde de Stoltifkof, sugeto ilustrado y muy á proposito para el alto cargo á que se le destinaba; y efectivamente sus sabios consejos y su conducta ejemplar fueron de mucho provecho para el Emperador, el cual manifestó cuan satisfecho habia quedado de los esmeros del Conde, tanto con el alto aprecio que hizo siempre de él durante su vida, como con la bondad con que quiso acompañar su cadaver á la sepultura á pie y con la cabeza descubierta.

Esté hecho y otros muchos manifiestan que el agradecimiento no era una virtud estraña para el Autócrata de la Rusia. Con varios maestros que se le proporcionaron bajo la direccion del Conde Stoltifkof, entre ellos el general zuizo La-Harpe, aprendió Alejandro, entonces gran Duque, el ruso, el francés, el ingles, el aleman, el italiano, el latin y el griego; instruyendosele ademas en los principios de su religion, en la geografia, la historia, la economia política, la tactica militar, el arte de reinar y algunas ciencias naturales. Criose conservando siempre mucho respeto y subordinacion á su ilustrada abuela Catalina II, gran deferencia y afecto á su madre y un extraordinario temor á su padre el Emperador Pablo I.

Es de admirar la conducta de Alejandro en una corte que no dejaba de presentar ejemplos de corrupcion, y acaso esta circunstancia contribuyó no poco para que se apresurase su casamiento. En efecto, á los 16 años de edad le unieron el 9 de Octubre de 1793 con la Princesa Luisa de Baden Durlach, que tenia dos años ménos que él; la cual abrazando la religion griega, tomó el nombre de Isabel Alexiouna. Fueron el fruto de este matrimonio solo dos hijos que murieron en la infancia. Cuando el Emperador Alejandro se casó era ya bien formado, alto y de una hermosisima presencia, acompañada de modales muy finos, de mucha gracia y otras prendas personales.

Despues de la muerte de Pablo I, cuyo suceso ha dado margen á diferentes suposiciones, Alejandro fué proclamado Emperador de todas las Rusias el dia 12 de Marzo de 1801, á los 24 años de su edad. Tan luego como subió al trono su primer cuidado fué captarse el afecto de las tropas y asegurarse de su fidelidad. Ya de antemano su afabilidad, la nobleza de su caracter y la bondad de su corazon, le habian grangeado el afecto de todos los rusos, y sus primeras disposiciones conti-

buyeron á conservarle la opinion que habia adquirido entre las clases del estado. Prometi6 sinceramente caminar por la senda que habia trazado Catalina II, y los habitantes de Petersburgo fueron los primeros que experimentaron los efectos de su humanidad, pues mand6 inmediatamente que cada uno vistiese como quisiese, y aboli6 el uso de bajarse de los coches y carruages los pasajeros cuando encontraban al Emperador, 6 á la familia imperial, como solian hacerlo aun en las estaciones mas destempladas: espidi6 ademas otros muchos decretos dirigidos todos al bienestar y á la prosperidad de los habitantes de la Metropoli: y asi como su padre habia destruido y desecho todo cuanto era obra de Catalina II, Alejandro por el contrario volvi6 á restablecerlo todo, y se propuso observar la misma conducta que su célebre abuela.

(Se concluirá.)

CONSULADO.—*Aviso al Comercio.*

El Exmo. Sr. Presidente de la Junta Superior de Sanidad, dice á este Real Consulado con fecha de ayer lo que sigue.— Subsistiendo todavia en el presente año los mismos fundamentos que en los dos anteriores, obligaron á esta Junta Superior de Sanidad á tomar la determinacion de no admitir durante el verano embarcacion alguna proveniente de las Antillas, Seno-Mejicano y demas parages donde se padece la fiebre amarilla, deberá tener efecto la espresada medida bajo iguales circunstancias, despidiendo para el Lazareto de Mahon dichas procedencias desde el primero de Junio hasta mediados de Noviembre. Y se lo aviso á V. SS. como presidente de la referida Junta, para su inteligencia y con el fin de que pueda instruirse el Comercio de esta deliberacion y tomar las determinaciones que convengan á sus intereses.—Y por disposicion del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines que puedan convenirle. Cadix 11 de Marzo de 1826.—Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

D. Juan de Santa Cruz y Molina, Auditor honorario de los Reales ejércitos, condecorado por S. M. con una cruz de honor, Alcalde mayor y teniente corregidor de esta ciudad.

Quien quisiere comprar doscientas ochenta y dos y media arrobas de vino añejo de primera clase.—Cuatrocientas tres y media id. de segunda.—Ciento noventa y ocho y media id. de tercera, ya vinagre.—Tres mil quinientas setenta arrobas de vinos nuevos de primera y segunda clase.—Ciento ochenta y ocho arrobas de aguapieses y espirriaques.—Y ciento setenta y seis botas y trece barriles: parezca ante mí por la presencia del infrascripto escribano, pues se ha de rematar todo el Jueves 16 del corriente á la hora de las doce de la mañana, á

las puertas de las casas de mi habitacion. Puerto de Santa Maria 7 de Marzo de 1826. = Santa Cruz. = Francisco de Paula Isola.

AVISOS.

En la calle del Marzal, núm. 113, almacén de vinos; se venden garbanzas superiores de Castilla á precio equitativo.

Maria Campos, de 20 años de edad y leche de 8 días, busca casa para criar; vive en el barrio de la Viña, calle de Consolación, junto á la zapateria.

PLAZA DETRAS DEL JUEGO DEL BALON.—Las Sras. Catalina y Juana Forioso artistas bailarinas sobre la maroma tirante darán hoy la funcion siguiente.—Primeramente trabajarán ambas en la cuerda tirante varias y divertidas suertes con balancin y sin él. Despues seguirá el profesor de suertes ó destreza de manos haciendo cosas diferentes.=A continuacion el Sr. Cayetano Lozano se tragará tres espadas, y despues diez docenas de piedras y una de balas de fusil, y ademas fuego natural.=Concluyendo la funcion con la pantomima del *asalto y toma del fuerte de Mantua*, en la que la Sra. Forioso hará la gran subida á la azotea.=Se principiará á las 4, siendo esta la última funcion.

TEATRO PRINCIPAL =Se dará el tercer concierto en la forma siguiente.=Sinfonia de la *Urraca*, de Rossini.=Terceto de la ópera la *Ocasion hace al ladron*, de Rossini, por los Sres. Mombelli, Dominguez y Lembi.—Aria por la Sra. Julien de la ópera *Adelayda y Cominge*, de Paccini.=Duo de la ópera la *Cenicienta*, de Rossini, por los Sres. Coggiola y Lembi.=Plegaria del tercer acto de la ópera el *Moyses*, por la Sra. Julien y los Sres. Mombelli, Dominguez, Coggiola, Lembi y Ugalde.=Aria de la ópera la *Piedra del Paragon*, de Rossini, por el Sr. Dominguez.=Final del primer acto de la ópera la *Ocasion hace al ladron*, por la Sra. Julien, y los Sres. Mombelli, Dominguez, Lembi y Ugalde.—Segunda parte: Sinfonia de la *Semiramis*, de Rossini.=Cabatina de la misma ópera por la Sra. Julien.=Duo de la ópera el *Carpintero de la Libonia*, de Paccini, por los Sres. Mombelli y Dominguez.=Aria de la ópera el *baron de Felchem*, de Paccini, por el Sr. Coggiola.—Duo de la ópera *Tebaido e Isolina*, de Morlachi, por la Sra. Julien y el Sr. Mombelli.=Aria de la ópera *Violenza o Constanza*, de Mercadante, por el Sr. Lembi.=Escena y aria coreada de la ópera *L' Emma de Resburgo*, por la Sra. Julien.=A las 7½.

CON REAL PERMISO:

En la Imprenta Gaditana, calle de la Verónica.